

Ciudad de México, 10 de julio de 2026.

**EL DERECHO SE MIDE POR LA CONFIANZA
QUE SE TRANSMITE A LA CIUDADANÍA: GUERRA ÁLVAREZ**

El Presidente del TSJ invitó a las y los abogados a refrendar su compromiso con la ética, la independencia y el servicio a la sociedad para inspirar confianza en las personas.

Afirmó que ninguna innovación tecnológica podrá reemplazar los valores y virtudes que son los que distinguen a quienes ejercen el Derecho.

En el marco de la conmemoración del Día del Abogado por parte del Colegio Nacional de Abogados, Foro de México A. C., el presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México (TSJ) del Poder Judicial de la Ciudad de México (PJCDMX), magistrado Rafael Guerra Álvarez, señaló que el Derecho no se mide por el número de asuntos que se resuelven sino por la confianza que transmiten a la ciudadanía.

Ante el presidente del Colegio, Carlos Viñamata Paschkes, personas abogadas, juristas, diputadas, investigadoras y litigantes, el magistrado Guerra sostuvo que celebrar esta fecha significa reconocer a mujeres y hombres que han dedicado su vida a la búsqueda permanente de la justicia. En tanto, recordó su trayectoria como abogado, juez, magistrado y presidente del TSJ, experiencia que le ha permitido constatar que detrás de cada expediente existe una historia humana que merece ser atendida con respeto, imparcialidad y sensibilidad.

“Las instituciones no se sostienen por la fuerza de sus edificios ni por la solemnidad de sus ceremonias, se sostienen por la integridad de las mujeres y los hombres que las sirven”, enfatizó mientras que recalcó que el Derecho atraviesa una etapa de transformación impulsada

Av. Juárez 8, Centro

Tel: 55 91 56 49 97

Extensión 110305

www.poderjudicialcdmx.gob.mx



/PJCDMX



/PODERJUDICIALCDMX



/Poder Judicial de la Ciudad de México



/poderjudicialcdmx



/@pjcdmx_oficial

por la innovación tecnológica y las nuevas exigencias de una sociedad que demanda instituciones más transparentes, accesibles y cercanas.

No obstante, ponderó que ninguna innovación podrá reemplazar la honestidad, la independencia, la prudencia y la sensibilidad, virtudes que seguirán distinguiendo a quienes ejercen la profesión con verdadera vocación de servicio.

“No debemos preguntarnos únicamente cómo cambiará el Derecho, debemos preguntarnos cómo debemos cambiar nosotros para seguir siendo dignos de la confianza de la Sociedad porque la esencia de nuestra profesión nunca ha estado en los códigos.

Guerra Álvarez dijo que las y los abogados no sólo interpretan y aplican la ley, sino que también son defensores de derechos, constructores de paz, promotores del diálogo y depositarios de la confianza de las personas, responsabilidad que exige actuar siempre con integridad y convicción.

Exhortó a las nuevas generaciones de profesionistas a privilegiar estos principios sobre cualquier interés personal, al recordar que el prestigio de un abogado no depende del cargo que ocupa, sino de la confianza que es capaz de generar mediante su conducta y su palabra. “El verdadero prestigio proviene de la confianza que inspira, de la palabra que cumple, de la serenidad con la que actúa y de la rectitud con la que ejerce su libertad”, afirmó.

En su oportunidad, Viñamata Paschkes habló de los antecedentes de esta celebración, así como la historia del Colegio Nacional de Abogados, Foro de México A. C., institución jurídica reconocida y destacada a nivel nacional que cuenta con poco más de medio siglo, pues se fundó el 2 de diciembre de 1968. Asimismo, reconoció la labor de las y los juristas de este país destacando la trayectoria del presidente del TSJ.

Guerra Álvarez felicitó a las y los abogados y los llamó a preservar el legado de una profesión cuya esencia seguirá siendo servir a la justicia y a la sociedad.

--oo00oo--